

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA GALLARDON Y ROJO

falleció en Madrid el 29 de Noviembre de 1889

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

DON JOSÉ SOMOGY Y PLINIER

Estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su hijo D. JUAN BAUTISTA ruega á sus amigos se sirvan asistir á este religioso acto, y rogar á Dios por el alma de los finados.

RR. I. P.

Mariano Garrigós Lopez

acaba de recibir una partida de quesos de bola tiernos y frescos crema de la crema con vegiga y sin ella, nata ó plato superior y gruyer tierno emental media sal, clases todas de la mejor procedencia como lo tiene acreditado esta casa.

También se han recibido para la presente temporada las innumerables conservas de pescados como son; salmon, langosta, langostinos, ostras, truchas de mar, calamares, merluza, besugo atun marinado en aceite y en escabeche, bonito, sardinias legítimas de Nantes y Laredo, anchos, arenques y otras varias.

En legumbres y hortalizas hay guisantes, alcachofas, judías verdes, espárragos, pimientos morrones y puré de tomate y al natural.

Legítima manteca de vaca Dinamarquesa con premio en la Exposición de París.

Jamon Werffalia todo magra é infinidad de artículos concernientes á un establecimiento bien surtido en ultramarinos y comestibles.

NOTA IMPORTANTE.—Garantizo todos los géneros de mi establecimiento hasta el extremo de admitir en devolución los géneros que no sean de la entera satisfacción del comprador.

Mariano Garrigós Lopez. Carnicerías, 7. El Centinela. 4-1-x

LAS SIETE CORONAS.

SOMBRERERIA

DE TOMAS DIEZ.

39. Platería, 39.

Tengo el gusto de anunciar á mis parroquianos y al público en general que habiendo recibido un gran surtido de sombreros ingleses procedentes de unas de las mejores fábricas de Inglaterra los ofrezco sin competencia al infimo precio de 8 ptas, uno. 8-1

LIBROS

Se han recibido en la imprenta de este periódico:

Ley municipal, última edición, 1 pta.
Manual y ley de Montes, 3 idem.
Itinerarios (guía de ferro-carriles) de este mes, 50 cts.
Curso de literatura española por Garcia Aldeguer y Giner de los Rios, 8 ptas, Realidad, por Perez Galdós, 3.
Código de comercio, 3'50.
Código penal, 3'50.
Ley del Notariado, 3,

Leyes y reglamentos de alcoholes y consumos, 2'50.

Manual de atribuciones de los alcaldes 5.
Ley de Enjuiciamiento civil, 6.
Novísima ley de agnas, 1'50.

AMA DE CRIA.—Hay una, con leche de cinco meses, que desea criar casa de los padres. Darán razon en el final del Malecon, casica de los Tablachos, preguntando por Josefa Rodenas. 3-1

HIGOS ÑORALES Y PAJAREROS

En el establecimiento de Marcos y morós, Plaza de Palacio, hay una gran partida de todas clases, á los siguientes precios:

Higos ñorales, de 8 rs. arroba en adelante.

Higos pajareros, en cajas y en cofines, de 25 rs. en adelante.

Hay pan de higo desde 40 céntimos de peseta libra, hasta la clase mas cara y superior que se desee. 15-14

ANÍS CELESTE

PÍDASE ESTE LICOR SIN RIVAL EN LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS, CAFES Y FONDAS. 10-4

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

José Guin y Balaguer.
CIRUJANO-DENTISTA.

Sociedad, núm. 8.

Ejecuta todos los trabajos concernientes á su profesion, á los precios siguientes:

Dentaduras en oro ó cauchouc, desde 150 á 750 pesetas.

Dientes sueltos en oro ó cauchouc, desde 7'50 á 30 id.

Extracciones de dientes ó raíces, desde 2 á 5 idem.

Empastes, desde 3 á 5 id.

Limpieza de la dentadura, de 3 á 5 id
En todos los trabajos se garantiza el buen resultado. 10-7-m

LO DEL DIA

Dichos.

Al marqués de Pinares le decía ayer mañana un amigo, cuando volteaban la campana nona:

—Dentro de veinte años oirá Vd. como suena igual que la otra.

—¡Dentro de 20 años!—dijo el marqués, la oirá el que viva... que ¡lo que es yó!

—¿Qué van á hacer en el ayuntamiento con el pescado?

—No lo sé; pero creo que tiran á dos cosas, á que el pescado esté barato y á que sea bueno.

—Eso esta bien; ¿pero con qué procedimiento?

—Evitando que mangoneen, los mangoneadores.

—¡Bien!

—Oiga Vd. ¿ha oido Vd. algo?

—¿De qué?

—De lo que dicen, de que á don Eulogio Soriano lo van á nombrar ahora Gobernador de Murcia.

—Le diré á Vd.; nombrarlo, podrían nombrarlo, pero él no aceptaría; porque al haberido al ayuntamiento y habiendo sido designado por los concejales para ocupar la presidencia y desempeñar el cargo de alcalde, no aceptaria él, hoy por hoy, ningun otro cargo.

—¿Pero es que no podría D. Eulogio, hacer por Murcia, como gobernador, algo más que haria como alcalde?

—Puede que pudiera; pero un alcalde que ha podido ser gobernador y no ha querido, ya se puede hombrar con el que venga.

—Y del trancazo ¿qué hay?

—Que ya no hay nada; ha pasado, felizmente, como un relámpago.

—Felizmente para los que no lo han sufrido.

—Y este ministerio ¿qué hará con los contribuyentes?

—Con los contribuyentes, ya se sabe, cobrarles las contribuciones.

Monte Im-pio.

Algo grave debe ocurrir en el Monte pio de Notarios del Territorio de la Audiencia de Albacete, cuando hace tres años que las señoras viudas de los que en vida desempeñaron tan honrosos cargos, no reciben un solo céntimo, apesar de haberse recaudado oportunamente las cuotas por que voluntariamente se suscribieron los Notarios actuales y los demás ingresos afectos á tan benéfico Establecimiento, lo cual parece ha dado motivo á que las señoras viudas eleven una exposicion al Presidente de la Audiencia en súplica de que se les abonén sus pensiones.

La respetabilidad que inspiran las reclamantes y la justicia de su pretension, es de suponer se tendrá en cuenta por el Tribunal que deba co-

nocer de ellas y esperamos que la resolucion será tan favorable y pronta como exige la necesidad de tan benemerita clase.

A un incrédulo.

(SONETO.)

Si es falta de atencion y cortesía burlarme, por ejemplo, de tu traje; si no es culto ni digno lo rebaje, y, al oirme, tu humor siempre se agría.

Si tienes por indigna grosería tacharte á cada paso tu equipaje; si afear, por antiguo, tu mueblaje es imprudente y cínica osadía,

¿Con qué derecho, dime, te propones burlarte de mi fé, que es mi existencia?

¿Con qué fuero, razon, ni consecuencia, á mi sencilla fé burlas opones?

Respóndeme, si puedes, con razones: ¿Vale un vestido más que mi conciencia?

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

Diputacion.

En la sesion celebrada anteayer acordó la comision provincial:

Quedar enterado del escrito en que el pintor pensionado D. Pedro Sanchez Picazo manifiesta haber entregado á la corporacion un cuadro, copia del de «La muerte de Séneca», de Dominguez; del estado de los víveres consumidos en la casa de Misericordia en el mes de Diciembre, y del resultado de la renovacion de la junta directiva hecha en la sociedad de señoras curadoras de la hijuela de Expósitos de Cartagena.

Remitir á los alcaldes de Abanilla y Alcantarilla los pliegos de reparos puestos á las cuentas generales del 87 88, para su entrega á los cuentadantes, que habrán de subsanarlos en término de 20 dias.

Informar al gobernador procede desestimar el recurso interpuesto por D. José Lopez Rodriguez y cinco concejales más del ayuntamiento de Cartagena contra el acuerdo de aquella corporacion que relevó á los herederos de D. Andrés Pedreño de la obligacion de construir dos atarjias, en el muelle de que son concesionarios, para desagüe del Matadero de aquella ciudad.

Aprobar la cuenta de gastos de la carcel de audiencia de Cartagena, correspondientes al mes anterior, importante 1.124'95 pesetas.

Adquirir diez ejemplares del tomo primero de la «Biblioteca histórica de Cartagena» y dar las gracias á su autor D. Gregorio Vicent por el ejemplar que ha regalado á la corporacion.

Aprobar una cuenta de gastos de mobiliario importante 476'68 pesetas.

Proponer á D. Hipólito Calderon para vocal de la Junta de Saneamiento de Cartagena, en virtud del real decreto ampliando el número de vocales de la misma con el de un diputado provincial.

Significar al Sr. Gobernador la conveniencia de que se resuelvan cuanto antes los expedientes relativos á la clausura de las hijuelas de Expósitos de Lorca y Caravaca, á fin de que puedan funcionar dichos establecimientos, pues la acumulacion

de expósitos en la casa provincia, impide se verifiquen la lactancia y crianza de los acogidos en las condiciones debidas.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

A las cuatro y media de la tarde ha fallecido hoy el médico municipal de la diputacion de La Palma, D. Antonio Barranco.

Descanse en paz.

—Numeroso público asistió anoche al teatro Maiquez al estreno del sainete cómico-lírico original de don Ricardo de la Vega y música de Chapí, titulado «A casarse tocan ó la misa á grande orquesta».

La interpretacion que obtuve el expresado sainete fué bastante desdichada, por cuyo motivo no satisfizo mucho al público.

LORCA.

Nuestro estimado colega «El Diario de Avisos», ha sido absuelto libremente en el juicio celebrado el sábado anterior.

Nuestra enhorabuena al apreciable colega, por el satisfactorio resultado obtenido como lo esperábamos.

—Nuestro muy querido amigo don Eulogio Saavedra, ha solemnizado sus dias dando una espléndida comida á los pobres de San Diego, que tan á menudo reciben pruebas de la inagotable fuente de caridad que posee el distinguido literato.

La mesa ha estado servida por varias de nuestras distinguidas paisanas, y la concurrencia al acto ha sido numerosa.

—En los periódicos de la Habana leemos la noticia de haber contraido los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro paisano y amigo el oficial de Administracion Militar Don Francisco Cayuela, con la distinguida y bella señorita de aquella capital D.^a Maria Gousé.

MAZARRON.

En virtud de lo que exponiamos en uno de los párrafos del artículo que sobre el distrito minero de mazarron publicamos en el número anterior, del martes 14 del corriente, nos escriben desde dicho punto lo que sigue:

«No solo no ha podido V. ver confirmada, como dice en su último número de la «Gaceta Minera», la noticia respecto al mineral de 80 onzas plata en el Coto, sino que tampoco llegará á confirmarse, pues desde el año 1885 al 86 no se ha obtenido en él ninguna muestra de esa clase; probablemente se referirán á la mina «Yo quise», colindante con el coto «Fortuna», de donde he ensayado muestras hasta de 99 onzas, pero en el bien entendido de que solo son muestras.»

Tal hallazgo no es, á nuestro entender, más que una nueva é insignificante comprobacion, al lado de los valiosos datos allí obtenidos, de lo mucho que promete la explotacion del llamado Coto Fortuna y minas colindantes. Todo se reduce á que á tal empresa se aplique parte siquiera del capital que frecuentemente vemos invertido en empresas de mucho menos valer, pero que seguramente han tenido la fortuna de alcanzar brillantes informaciones. Siempre lo bueno pecó de modesto.—(De la «Gaceta Minera»).

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Enero.

Los ministros nuevos:

Bermudez Reina, Ministro de la Guerra.

Subsecretario de este departamento en 1883, gobernador militar de Valencia, jefe de la direccion de personal de oficial del ejército, en el desempeño de cuyo destino le ascendieron á teniente general. Procede del cuerpo de artillería. Fué el principal autor de las reformas militares realizadas por el general Lopez Dominguez cuando éste ocupó el ministerio de la Guerra. Perteneció á la izquierda, de la cual se separó hace algun tiempo. Es un militar ilustrado que tiene brillante hoja de servicios.

D. Juan Romero y Moreno, Ministro de Marina.

En 1843 ingresó en el servicio de la Armada. Tomó parte en la campaña de Africa como segundo comandante de la fragata «Blanca.»

Ha sido capitán del puerto de la Habana, consejero y secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, comandante de la fragata «Asturias», director de la Escuela naval, director de Hidrografía.

Parece que tiene un plan de reorganizacion de los servicios de la Armada.

Se le atribuye la paternidad de unos artículos recientemente publicados en la prensa de Madrid, sobre asuntos de marina.

No ha figurado en ningun partido político.

D. Manuel Eguilior, Ministro de Hacienda.

Fué por primera vez diputado en 1881. Ha sido subsecretario de Hacienda en 1882, y vocal y presidente de la comision general de presupuestos desde 1885. En los discursos que ha pronunciado en el Congreso ha revelado mucha competencia en materias económicas. Su oratoria es reposada, razonada y fria. Ha figurado siempre en el partido liberal.

Ahora, además de presidente de la comision de presupuestos, era primer vicepresidente del Congreso.

Ha sido consejero del Banco de España.

El duque de Veragua, Ministro de Fomento.

D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua, marqués de la Jamaica, almirante y adelantado mayor de las Indias, parecia llamado á regir las pocas tierras que nos quedan de las que descubrió su octavo ó décimo abuelo, el insigne marino genovés; pero es el nuevo ministro de Fomento.

Nació en 1837. Desde 1869 está afiliado al partido liberal. Es senador por derecho propio, y ha sido diputado por los distritos de Arcibo y Aguadilla (Puerto-Rico), concejal del Ayuntamiento de Madrid en 1874, individuo de la comision organizadora de Exposiciones agrícolas, consejero de Agricultura y consejero del Monte de Piedad.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 7'4. Máxima á la sombra, 23'4. Media, 15'4. Máxima solar, 25'0. Mínima del suelo, 5'0.

Presion á las 9 de la mañana, 766'0 mm. A las 3 de la tarde, 765'0 mm. Media, 765'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 64°. Media, 70°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, viento moderado de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O.; por la tarde, nuboso de O.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer, cumplida la religiosa costumbre de oír la misa de novenario en compañía de toda su familia, regresaron á Madrid nuestros amigos D. Pedro y D. Eloy Diaz Cassou, quienes hubieran querido poder estrechar la mano de todos los que les han prestado los consuelos de la amistad durante estos dias, y despedirse personalmente de todos.

En la imposibilidad de hacerlo, por ocupaciones y premuras propias de tales casos, D. Pedro y D. Eloy Diaz Cassou reiteran á sus buenos amigos la expresion de su gratitud y se despiden de todos por medio de este periódico.

El duelo, numeroso y escogido que acompañó al entierro del joven don Francisco del Villar, fué presidido por los Sres. D. Miguel Pierron, cura de San Juan, por el Excmo. Sr. Marqués de Ordoño, por el presbítero párroco castrense D. Mariano Perez Esteban, Director espiritual del finado, y por los Sres. D. Tomás Atenza, don Juan Antonio Marin Salazary D. Rafael Sanchez de Leon y del Villar en representacion de la familia.

Las cintas fueron llevadas por los Sres. D. Carlos de Cañaverl, don Eduardo Ronchel Director del Colegio del Sagrado Corazon, por D. Ramon Atenza y Menchiron, D. Wenceslao del Castillo, D. Juan Crespo y D. Jorge Couder.

Ha regresado á su casa de esta ciudad nuestro amigo D. Juan Ibañez Carrillo con su apreciable familia.

Más vale que no haya otros sucesos. Ayer mañana habia mucha gente en la plaza de Palacio viendo volar la nueva campana de la Catedral y discutiendo si el sonido era más claro ó más pardo que el de la anterior. Segun unos la nueva campana dá el *fá* y la anterior daba el *mi*. Otros dicen que el *timbre* de esta recuerda el de la otra, con lo que quieren decir que tiene *parecido* aunque no *identidad*. El uso y la costumbre de oír la consagrarán la dicha campana, que concluirá por ser lo que era la otra.

Porque en Cartagena no ha satisfecho el baile *Excelsior*, por deficiencias de la maquinaria, un colega local habla del maquinista del teatro de Romea.

Cuando debió proceder de contrario modo, esto es, recordar á Rafael Martinez, si por la maquinaria hubiera gustado.

Se ha recibido en el Gobierno civil el pliego de condiciones para el empréstito de cuatrocientas mil pesetas, proyectado por la Junta especial de saneamiento del Almarjal de Cartagena.

Anteayer ingresó en el hospital de La Union un joven llamado Diego Navarro Romero, natural de Sucina, que sufrió la fractura de la pierna derecha, á consecuencia de un golpe

que recibió estando trabajando en la mina «La Primavera.»

Ayer supimos con sentimiento que ha fallecido en Yecla repentinamente el Sr. D. Francisco Martinez Corbalán, persona que, como saben nuestros lectores, ha desempeñado muchos cargos públicos de importancia, que últimamente fué gobernador de Madrid, y que ahora estaba dedicado al cuidado de sus haciendas y mejoramiento de la agricultura.

Siempre ha figurado en el partido conservador, era leal amigo y apasionado de D. Antonio Cánovas, tenia una inteligencia no comun y una ilustracion muy general. En administracion y hacienda tenia especiales conocimientos, y en todo una actividad incansable y fecunda. Dios haya dado el eterno descanso al que, relativamente joven, ha dejado este valle de lágrimas.

Agencia consular de Francia en Murcia.—Aviso á los franceses desertores y á los que no han cumplido la ley de quintas.—Resulta de una circular del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que segun los términos del art. 3.º de la ley de amnistía del 19 de Julio próximo pasado, y conforme á los arts. 4.º y 5.º del decreto del 2 de Agosto siguiente, los desertores y los que no hayan cumplido la ley de quintas, residentes fuera de Francia, pero en Europa, deben haber efectuado su declaracion de sumision ante el representante acreditado de Francia. en el punto de su residencia, en el plazo de seis meses, á contar desde la promulgacion de la dicha ley, ó sea, á más tardar, el 21 del presente mes.

Los desertores y los que no se hayan presentado al sorteo, que pasado ese plazo, no hayan hecho acta de arrepentimiento, serán nuevamente rebuscados y perseguidos si hay lugar.

Los que después de haber efectuado su sumision, hallándose en la obligacion de servir, no hayan regresado á Francia en un plazo normal ó no hayan contestado á las convocatorias que podrán serles dirigidas, serán nuevamente señalados, rebuscados y perseguidos.

Para los desertores y los no sometidos residentes fuera de Europa, el plazo no termina hasta el 21 de Julio de 1890.—El agente consular de Francia, FRANCISCO XAMBÓ.

El dia 4 de Febrero se subastarán en Totana los espartos de aquellos montes, sirviendo de tipo la cantidad de 1.200 pesetas.

La sinfonia «Murcia», premiada en el último certámen de EL DIARIO, la ha dedicado su autor D. José Verdú á la Diputacion provincial.

Como medida para cortar los abusos que venia denunciando el concejal D. Prudencio Soler, respecto á la venta de pescado en malas condiciones, ha resuelto el ayuntamiento á propuesta del Sr. D. Ricardo Lopez, que pues los pescaderos tienen nombramiento del alcalde, éste destituya en el acto al que se justifique que ha cometido un abuso, ya vendiendo pescado malo, ó ya dándolo falto de peso.

Anoche se verificó el matrimonio de nuestro amigo D. José Molina con la Srta. D.^a Fuensanta Bolarin. Somos amigos leales del Sr. Molina y

siempre hemos sido también admiradores de la belleza distinguida y de las virtudes de la que ya es su esposa; por tanto, les enviamos á los dos una sincera enhorabuena, deseándoles todas las felicidades que tendrán de seguro y que concede Dios á los que como ellos se unen por cariño con el santo lazo del matrimonio.

Anteayer tarde se verificó el entierro de la Srta. D.^a Dolores Martínez García, hija de nuestro amigo D. Alejandro Martínez Ruiz.

De todas veras sentimos la muerte de tan hermosa jóven, enviando con este motivo la expresion de nuestro sentimiento á sus desconsolados padres y demás familia.

¡Que Dios le haya dado el eterno descanso!

Teatro.—Lista del personal de la compañía que ha de actuar en el teatro de Romea el día 25 del corriente.

Maestro director y concertador, D. Manuel Martínez.

Primera tiple, D.^a Francisca Segura.

Actrices.—D.^a Francisca Segura, D.^a Josefa Segura, D.^a Vicenta Barrera, D.^a Edita Martínez, D.^a Gloria Gonzalez, D.^a Dolores Rosell, D.^a Julia Diaz y D.^a Encarnacion Osorio.

Actores.—D. Francisco Rihuet, D. Francisco Sanjuan, D. Francisco Hernandez, D. Nicolás Galan, D. Mariano Guillen, D. Anselmo Rodriguez, D. Emilio Morres, D. José Prieto y D. Rafael Dartidalongue.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el rey, habrá música esta tarde de tres y media á cinco y media en el paseo de la Glorieta. Tocará la banda Municipal.

En la calle de Calderon de la Barca, ha quedado abierta al público la farmacia y laboratorio químico de nuestro amigo D. Juan Lopez Gomez, que se ha trasladado de la calle de la Lenceria.

La reunion que debía celebrar hoy la comision liquidadora de la Cooperativa Murciana, se ha diferido para el próximo lunes, á las cuatro de la tarde, en la redaccion de este periódico, por tener que ausentarse unos dias D. Camilo Botella.

La audiencia territorial de Albacete ha dispuesto se anuncie la vacante de la escribanía de actuaciones del juzgado de Cartagena; que podrán solicitar los aspirantes en término de veinte dias, á contar desde el en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia.

Por R. O. ha sido revocado el acuerdo de la suprimida Direccion general de Impuestos, que declaró válida la adjudicacion de la subasta de consumos de Pacheco á favor de D. Juan Fernandez.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncios de subastas para la enagenacion de los espartos de Totana y Blanca.

Acuerdos tomados por la Comision provincial en los dias 8, 10, 13 y 14 de este mes.

Providencia recargando con el 5 por 100 sobre su valor total las cédulas personales á quienes no se hayan provisto de ellas.

Edicto de la alcaldía de Bullas anunciando quedar expuesto al público el presupuesto adicional.

Cuenta de gastos hechos por el ayuntamiento de la capital, durante la semana anterior, en recomposicion de calles.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre.

Requisitorias: del juzgado de Daimiel llamando á Genaro Bailoto; del de Cartagena á Joaquin Garcia Ruiz y Fernando Lopez; y del de San Juan á Bartolomé Ruiz.

Entre las obras nuevas que pondrá en escena la compañía de zarzuela que funcionará desde el sábado en Romea, figuran las de espectáculo tituladas «Oro, plata, cobre y nada» y «A Buenos Aires», para las cuales cuenta con un lujoso vestuario.

Dice «La Correspondencia de España»:

«No es cierto que el eminente maestro de canto Sr. Lucas, haya aceptado proposiciones ni contraido compromiso alguno para dar su direccion artistica en Murcia ni en otra parte á una conocida diva.

El maestro Sr. Lucas regresará á Madrid tan luego como termine sus asuntos de familia, y volverá á ocuparse de sus discípulos que impacientes lo aguardan.»

El domingo último quedó en suspenso la circulacion de trenes en la línea de Villena á Alcoy, Yecla y Alcedia de Crespins, con motivo de haberse declarado en huelga los empleados de la compañía.

Por el gobernador civil de Alicante se adoptaron en el acto enérgicas y terminantes disposiciones con objeto de restablecer la normalidad de los servicios y exigir á cada cual el cumplimiento de sus respectivos deberes, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes de la ley de policia de ferro-carriles.

Ha sido declarado cesante en el cargo de aspirante segundo de la administracion de Propiedades y Derechos del Estado D. Enrique Saguer y nombrado en comision para ocupar esta vacante D. Serafin Moreno Alba, con 1000 pesetas.

La Direccion general de Obras públicas ha señalado para el día 27 de Febrero próximo, á la una de la tarde, la subasta para la construccion del trozo tercero de la seccion de carretera de Mula á Totana en la de Cieza á Mazarron, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 405.865'51 pesetas. La subasta se celebrará simultáneamente en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta provincia.

El día 10 de Febrero á las 12 de su mañana se verificará en el Gobierno civil y en la Alcaldia de Blanca la subasta del aprovechamiento de los espartos que puedan producir los montes de dicha villa en el año económico actual y los dos siguientes; siendo el tipo de tasacion por los tres años que comprende el contrato, el de 10.800 pesetas.

La gran compañía del baile «Excelsior» dará dos funciones en el teatro de Romea, probablemente en la semana próxima.

Todavía está sin cubrir el registro de alcantarilla de la calle de los Baños de Alcazar, donde han peligrado varias personas y muchos carruajes.

En la marea creciente de egoismos que amenaza sumerjirio todo, consue-la ver todavía antiguas costumbres de compañenismo y fraternidad entre individuos de la misma profesion. Los reputados profesores de medicina Sres. Esteve y Maestre, se han negado á recibir honorarios por su esmerada asistencia á los esposos don Pedro Diaz y D.^a Encarnacion Cas-sou, padres del médico D. Eloy, y con fecha de ayer, ha recibido este último, una magífica corona que varios médicos militares amigos suyos dedican á los finados.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat: «Morros de ternera á la tortuga.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Volobanes á la financier.»

COSAS VARIAS

DESPEDIDA A B.

¡Adios! Voy á partir, que fuera injusto unir, al tuyo, mi destino negro; yo nací para ser en esta vida la solitaria pama del desierto.

Solo, sí, te suplico, que algun dia, cuando estemes del uno, el otro lejos, te acuerdes del amante despreciado, que tendrá fije en tí, su pensamiento.

Y si acaso la fama de mi muerte, llevara á tus oidos el suceso, (almas ruega á Dios por la union de nuestras en su mansion gloriosa de los cielos.

T.

COSAS DEL CIELO.

Los astrónomos van á experimentar este año muchas emociones.

Segun los cálculos hechos recientemente en los observatorios, van á recibir en el curso del año 1890 la visita de cuatro cometas cuya periodicidad se ha comprobado.

Estos cometas son poco luminosos y por consecuencia de difícil observacion.

Tienen los nombres de los astrónomos que los han descubierto, Brorsen, Arrest, Coggia y Denning.

Su aparicion no es segura, sin embargo, porque pueden pasar por las inmediaciones de algun cuerpo celeste que modifique su órbita ó que se les anexe á su cortejo de satélites.

También es posible, dada la fragilidad de los cometas, que se rompan en varios pedazos.

Este grave accidente ha ocurrido con el cometa de Biela, y después con el de Brooks, precisamente cuando nuestros astrónomos tenian puestos en él sus ojos.

EL TABACO

COMO DESINFECTANTE.

A pesar de que el uso del tabaco por ningun concepto se hace recomendable, ante los descubrimientos recientes del Doctor italiano Vincenzo Tassinari, no puede negarse las propiedades desinfectantes que posee el humo de dicha hoja, lo que se cree que indudablemente contribuirá á generalizar mas su uso, siendo este pretexto mas que suficiente para que el vicio se propague. Los resultados obtenidos por el citado Doctor, prueban hasta la evidencia que el humo del tabaco retarda considerablemente el desarrollo de algunas variedades de la bacteria.

En los experimentos verificados, sometiendo varios microbios á la accion del humo del tabaco, resultó que el desarrollo del bacilo de la pústula maligna se retardó poco más de 7 horas y el de la viruela por desarrollo del bacilo del cólera y del tifus.

El citado doctor atribuye estos resultados á los elementos químicos contenidos en el humo de la hoja del tabaco, y se propone continuar sus experimentos con los bacilos de la tisis y otra enfermedades micro-orgánicas. Gran interes han despertado estos descubrimientos en el mundo científico y quizá en adelante figure el tabaco como uno de los principales medicamentos de la farmacopea.

TELEGRAMAS

Madrid 22, 1'5 t.

Se ha firmado el nombramiento de Serina para subsecretario de la guerra. Indícase á Nieto para la subsecretaría de Gracia y Justicia. Insisten en sus dimisiones, San Bernardo y Testor.

Madrid 22, 4'30 t.

Al Senado han concurrido los ministros de uniforme, excepto Eguilior.

Sagasta explicó que la crisis tuvo por único objeto unir á los disidentes del partido y á otros elementos.

Expuso que su programa era la inmediata aprobacion de los presupuestos con economías que no perturben los servicios y la aprobacion del sufragio. Aconsejó la union de las fuerzas liberales.

Botella intenta hacer preguntas.

Sardoal anuncia interpelacion, promuévese incidente, Sagasta expone que tiene que presentarse al Congreso.

Sardoal aplaza su interpelacion para cuando termine el debate en esta cámara.

Discurso del mensaje, felicitacion á la Regente.

El Gobierno trasládase al Congreso, que preside Almodovar, hace el discurso de mensaje Sagasta, y reproduce el discurso hecho en el Senado.

Madrid 22, 11'30 n.

En el Congreso Silvela explanó su interpelacion fundándose en las deficiencias de Sagasta. En la espiacion de la crisis llamó á Gobierno de negocios y censuró á Sagasta por no tener plan económico fijo.

Discurso templado. Le contestó Sagasta y terminó el debate sin intervenir las demás oposiciones. Esto causó estrañeza.

Romero, Cassola y Mártes explican su no intervencion de distinta forma.

El ministro de Marina le manifestó á Romero Giron que no quiere en consejo de marina hombres civiles. Giron dimitió inmediatamente el cargo de consejero de dicho cuerpo.

El viernes Sardoal debate en el Senado.

Se anuncian dimisiones del partido reformista.

Academia mercantil

bajo la direccion de D. José Maria Torres aprobado en las últimas oposiciones del Banco de España, se enseña la teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles, á los jóvenes que deseen dedicarse al comercio ó ingresar en el primer establecimiento de crédito de España ya citado. Plaza de Camacho, núm. 29. Honorarios módicos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Ildefonso arz. de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana vg.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y el Rosario.

En la primera por D.^a Manuela Gallardo.

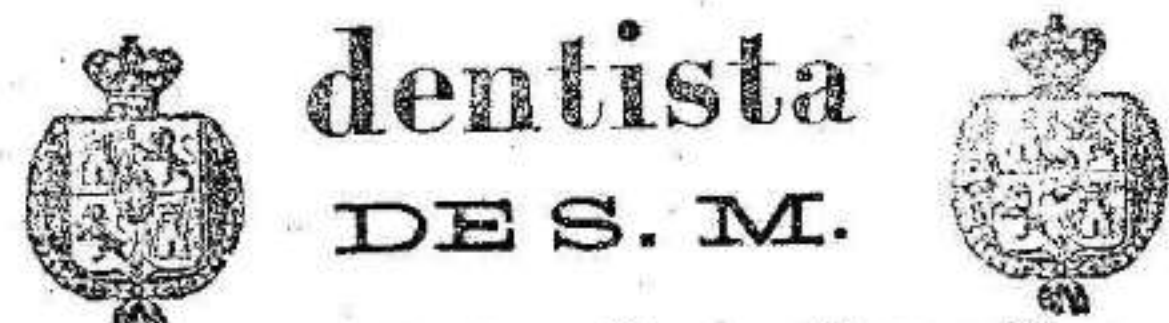
Y en la segunda, por los difuntos del Sr. Conde del Valle de San Juan.

Pectoral de Anacahuíta.—Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

ANUNCIOS.

Gonzalez Vera



dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

Licor Depurativo
VEGETAL IODADO

DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en las Exposiciones Industrial de Oporto de 1887 y en la Universal de Paris de 1885 con los diplomas de honor.

Este tan reformado depurativo de la sangre no solo en España como en el extranjero, en la rápida y segura curación de todas las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, como tumores, úlceras, dolores reumáticos, osteo cópeos y neurálgicos, hemorragias agudas ó crónicas, cánceres sifilíticos, inflamaciones viscerales, de ojos, oídos, garganta, intestinos etc., y en las enfermedades determinadas por la saturación mercurial. Se vende en las farmacias de Murcia, especialmente en la farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

Botella 9 pesetas. Todas van acompañadas de las precisas instrucciones relativas á dieta ó dosis.

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza.

Val de San Antolin, 27

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de J. Gomez Alcántara, en San Antolin:

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

Almidon

MACK

de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " 1/4 "

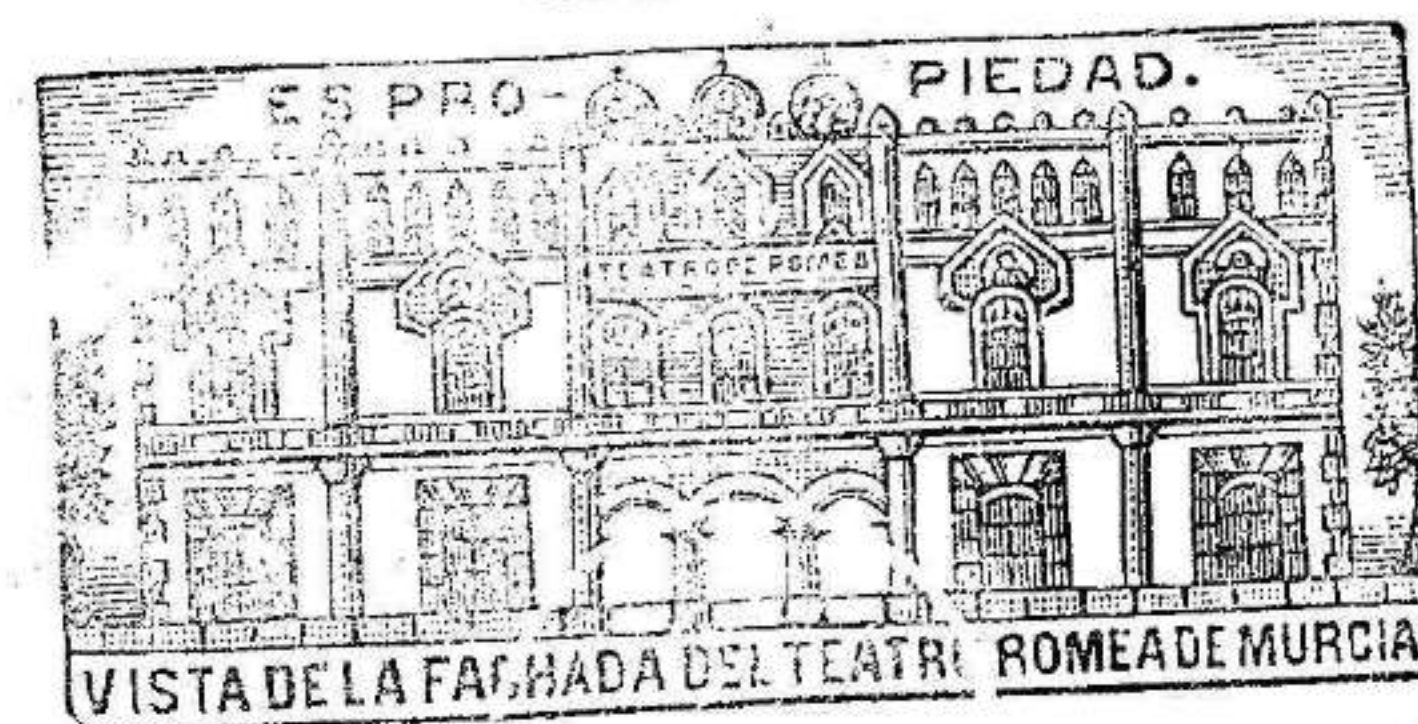
LA REINA DE LAS TINTAS
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico.
GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales 100—23 en la imprenta de este periódico.

GRAN FOTOGRAFIA
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

SEALQUILA el gran local que ha sido taller de coches del Trinquete, sito en el centro de Murcia. Con muchas comodidades para almacenes y talleres.
6—5

Fábrica de Libritos y Carteras
DE JOSÉ A. BERMUDEZ
MURCIA.



Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.

LA MURCIANA

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finísimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romeo de Murcia», y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

EN LA CERERÍA DE
PEDRO NAVARRO MARTINEZ
CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7,
UN REGALO

de una pastilla de carbon luz
A TODO EL QUE COMPRE
velas, bugías ó mariposas
PRECIOS:

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.
Bugías á 7 reales kilo, buenisimas.
Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.
Este establecimiento está abierto de dia, de noche está cerrado.
Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m—10-10

SE VENDE.—Una cama de matrimonio propia para militares, por ser de Vitoria, Santa Quiteria, 19.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon calle del Palomarico, 5, preguntando por Juan Pedreño,
3—3



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel.
Emplastos Perforados de nictro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarif. Pelt Perous Plaster, Wholesale, NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

TARROS DE GINEBRA vacios, los más propios para llenarlos de agua caliente y meterlos en las camas de os enfermos. Se venden á real, en e cafetin de Márcos, plaza de Palacio.

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 peses.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE ENERO 1890
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 10, de arcelona, el vapor **Isa de Mindanao**, para Port-Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Linea de Buenos-Aires.—El 27 de Diciembre de 1889 de Barcelona y el 1.º Enero de 1890, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; y de Barcelona el 27 de Diciembre de 1889. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñañiel.
Imp. del Diario, Sociedad, 10.